

12485 *ORDEN AEC/2174/2004, de 17 de junio, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 12 de abril de 2004 (B.O.E. 15-4-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de junio de 2004.—El Ministro P.D. (Orden AEX/977/2004 de 12 de abril, B.O.E. de 15/4/04), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de abril de 2004 (B.O.E. 15-4-04)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
2	Misión Diplomática en Nigeria-Abuja. Canciller Embajada.	22	M. Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina Consular en Andorra-Andorra la Vella.	22	3.025,32	González Medina, Sergio Tomás.	2835056224	C	A1135	Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12486 *REAL DECRETO 1610/2004, de 2 de julio, por el que se dispone el cese de don Félix Fernández-Shaw Toda como Director General de Cooperación Jurídica Internacional.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Félix Fernández-Shaw Toda como Director General de Cooperación Jurídica Internacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12488 *REAL DECRETO 1612/2004, de 2 de julio, por el que se dispone el cese de don Jesús José Tirado Estrada como Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Jesús José Tirado Estrada como Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, quien, según su propia elección, quedará adscrito a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12487 *REAL DECRETO 1611/2004, de 2 de julio, por el que se dispone el cese de don José Luis González Montes como Director del Centro de Estudios Jurídicos.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don José Luis González Montes como Director del Centro de Estudios Jurídicos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12489 *REAL DECRETO 1613/2004, de 2 de julio, por el que se nombra Director del Centro de Estudios Jurídicos a don Artemio Rallo Lombarte.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 2004, Vengo en nombrar Director del Centro de Estudios Jurídicos a don Artemio Rallo Lombarte.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR